



La Cumbre Social Estatal rechaza la violencia contra las mujeres

Madrid, 24 de noviembre de 2017

Durante el año 2017, 44 mujeres y 8 niñas y niños han sido asesinados. Según los datos publicados por el Consejo General de Poder Judicial, durante el primer semestre de este año se han registrado 83.198 denuncias por violencia de género, un 18,45% más que en el mismo período del año anterior. Todos estos datos vienen a confirmar nuevamente la gran lacra social que supone la violencia de género, que se incrementa todos los años.

La violencia contra la mujer tiene su origen en la discriminación que sufre, tanto en las leyes como en la práctica, y en la persistencia de las desigualdades por razón de género.

La Cumbre Social reivindica la puesta en marcha del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y la mejora de las actuaciones recogidas en la Ley 1/2014.

Reclama que se dote de recursos económicos al desarrollo de las políticas de igualdad de género y la lucha contra la violencia machista y que se adopten nuevas medidas en todos los ámbitos (jurídico, policial, servicios sociales, educativo, sanitario, laboral, etc.)

Exige que se den respuestas a los problemas reales de mujeres, niños y niñas víctimas de violencia de género, mejorando los derechos laborales y

la protección social, para garantizar su independencia económica y su autonomía personal.

La violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos. La Cumbre Social reclama el respeto del derecho fundamental a la igualdad y la no discriminación por razón de sexo recogido en la Constitución.

Condena el acoso sexual y el acoso por razón de sexo como otra manifestación más de la violencia contra las mujeres.

La prevención es posible y esencial. La Cumbre Social pide más prevención y que se denuncie cualquier signo de violencia hacia la mujer. Es imprescindible concienciar sobre la importancia de detectar las primeras manifestaciones del maltrato en las relaciones que se establecen en la adolescencia y las graves consecuencias que pueden tener, tanto a corto como a largo plazo.

La Cumbre Social Estatal anima a participar en los actos organizados con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, el 25 de noviembre, y a realizar actuaciones de difusión y sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de erradicar la violencia machista.

[TWITTER](#) 

[FACEBOOK](#)

[BLOG](#)